Junta General
del Principado de Asturias

X LEGISLATURA
28 DE FEBRERO DE 2017
NÚM. 829

BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN
2.09.04 ENMIENDAS
ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD
Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre el abordaje médico, rehabilitador y sociosanitario de las personas con daño cerebral (10/0179/0175/12500) 2

2.09.05 RECHAZO
ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre reapertura de la unidad cerrada del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil del colegio Nazaret de Oviedo y readmisión de los 3 alumnos que demandaron plaza para el curso escolar 2016-2017 en dicho colegio (0/0179/0190/12817) 3

2.09.06 APROBACIÓN
ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas (10/0179/0222/14518) 3

2.13 RESOLUCIONES
2.13.01 TEXTO APROBADO
Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 211/X, de 21 de febrero de 2017, adoptada por la Comisión de Educación y Cultura, sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas (10/0179/0222/14518) 3

2.13.03 ASIGNACIÓN DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO
Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 212/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas relativas a la indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje y a proporcionar información pública acerca de dichos daños (10/0180/0179/15459) 4

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 213/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre realización de campañas de divulgación en el ámbito rural sobre la titularidad compartida de las explotaciones agrarias y ganaderas y de sus beneficios (10/0180/0180/15460) 4

2.17 MOCIONES
2.17.03 ASIGNACIÓN DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 71/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre la política general de desarrollo de las comarcas mineras y, más en concreto, sobre la aplicación en Asturias del Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras para el período 2013-2018 (10/0185/0072/15461) 4

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 72/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre la política de personal en la Administración y, más concretamente, sobre la llamada carrera profesional u horizontal (10/0185/0073/15462) 5

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 73/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre política en materia de investigación y, más en concreto, sobre las medidas para el fomento y el apoyo de la investigación, el desarrollo y la innovación (10/0185/0074/15463) 5

4. OTRAS INFORMACIONES
4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 52, de 2 de marzo de 2017 (10/0032/0058/15479) 5

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN
2.09.04 ENMIENDAS
ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD

Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre el abordaje médico, rehabilitador y sociosanitario de las personas con daño cerebral (10/0179/0175/12500)

(Admitida a trámite por la Mesa de la Comisión de Sanidad en sesión de 27 de febrero de 2017.)

Registro de entrada número 18.090

Mercedes Fernández González, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente enmienda a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre el abordaje médico, rehabilitador y sociosanitario de las personas con daño cerebral.

DE MODIFICACIÓN
Punto 8:
"8. Para las personas afectadas de afasia, ampliación del catálogo de productos de apoyo tecnológicos enfocados a alcanzar la máxima autonomía y desarrollo personal, así como de los recursos ~~públicos~~ de la red sanitaria de utilización pública al ~~de~~ tratamiento logopédico".

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2017. Mercedes Fernández González, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Registro de entrada número 18.091

Mercedes Fernández González, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente enmienda a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre el abordaje médico, rehabilitador y sociosanitario de las personas con daño cerebral.

DE MODIFICACIÓN
Punto 2:
"2. Garantizar al paciente el tratamiento adecuado por parte de un equipo especializado en daño cerebral en cada etapa de la dolencia, reforzando los recursos ~~públicos~~ destinados a la red sanitaria de utilización pública al tratamiento rehabilitador".

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2017. Mercedes Fernández González, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.09.05 RECHAZO
ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre reapertura de la unidad cerrada del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil del colegio Nazaret de Oviedo y readmisión de los 3 alumnos que demandaron plaza para el curso escolar 2016-2017 en dicho colegio (0/0179/0190/12817)

La Comisión de Educación y Cultura de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2017, debatió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre reapertura de la unidad cerrada del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil del colegio Nazaret de Oviedo y readmisión de los 3 alumnos que demandaron plaza para el curso escolar 2016-2017 en dicho colegio y, tras la pertinente votación, quedó rechazada por cinco votos a favor (los de los Diputados de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos, Popular y Foro Asturias), ocho votos en contra (los de los Diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Asturias y de Izquierda Unida) y ninguna abstención.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.09.06 APROBACIÓN
ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas (10/0179/0222/14518)

La Comisión de Educación y Cultura de la Junta General del Principado de Asturias, en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2017, aprobó la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

(N. R.: La Resolución de la Junta General 211/X, de 21 de febrero de 2017, se publica en la sección 2, Procedimientos de control, apartado 2.13, Resoluciones.)

—— ♦ ——

2.13 RESOLUCIONES
2.13.01 TEXTO APROBADO

Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 211/X, de 21 de febrero de 2017, adoptada por la Comisión de Educación y Cultura, sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas (10/0179/0222/14518)

La Comisión de Educación y Cultura de la Junta General del Principado de Asturias aprueba la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar y garantía de que las

empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respetan los derechos laborales de las personas que tienen contratadas (Boletín Oficial de la Junta General, X, Serie B, número 781) y, en consecuencia, adopta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:
1. Habilitar con carácter de urgencia los cauces necesarios para garantizar la subrogación de las 170 trabajadoras despedidas del servicio de acompañantes de transporte escolar.
2. Garantizar que las empresas adjudicatarias de servicios públicos privatizados respeten los derechos laborales de las personas que tienen contratadas, incluyendo a tal efecto cláusulas sociales dirigidas a evitar la explotación salarial de las y los trabajadores, así como a blindar los derechos laborales de los mismos.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.13.03 ASIGNACIÓN DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 212/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre adopción de medidas relativas a la indemnización de daños ocasionados por la fauna salvaje y a proporcionar información pública acerca de dichos daños (10/0180/0179/15459)

En el asunto de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 e) y 209, por remisión del artículo 223, del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de 16 de febrero de 2016 (BOJG/X/B/280), acuerda asignar el expediente, para el control del cumplimiento, a la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 213/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre realización de campañas de divulgación en el ámbito rural sobre la titularidad compartida de la explotaciones agrarias y ganaderas y de sus beneficios (10/0180/0180/15460)

En el asunto de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 e) y 209, por remisión del artículo 223, del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de 16 de febrero de 2016 (BOJG/X/B/280), acuerda asignar el expediente, para el control del cumplimiento, a la Comisión de Desarrollo Rural y Recursos Naturales.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

—— ♦ ——

2.17 MOCIONES

2.17.03 ASIGNACIÓN DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 71/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno sobre la política general de desarrollo de las comarcas mineras, más en concreto, sobre la aplicación en Asturias del Marco de Actuación para la minería del Carbón y las Comarcas Mineras para el período 2013-2018 (10/0185/0072/15461)

En el asunto de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 e) y 209, del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), y en uso

de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de 16 de febrero de 2016 (BOJG/X/B/280), acuerda asignar el expediente, para el control del cumplimiento, a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 72/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno sobre la política de personal en la Administración y, más concretamente, sobre la llamada carrera profesional u horizontal (10/0185/0073/15462)

En el asunto de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 e) y 209, del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de 16 de febrero de 2016 (BOJG/X/B/280), acuerda asignar el expediente, para el control del cumplimiento, a la Comisión de Hacienda y Sector Público.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 27 de febrero de 2017 de asignación a la Comisión correspondiente del control del cumplimiento de la Moción de la Junta General del Principado de Asturias 73/X, de 24 de febrero de 2017, adoptada por el Pleno, sobre política en materia de investigación y, más en concreto, sobre las medidas para el fomento y el apoyo de la investigación, el desarrollo y la innovación (10/0185/0074/15463)

En el asunto de referencia, esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 e) y 209, del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 29 de julio de 2015, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la X Legislatura (BOJG/X/B/10), y en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de 16 de febrero de 2016 (BOJG/X/B/280), acuerda asignar el expediente, para el control del cumplimiento, a la Comisión de Empleo, Industria y Turismo.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 52 de 2 de marzo de 2017 (10/0032/0058/15479)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 2 de febrero de 2017, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 3 de marzo de 2017, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Empleo Industria y Turismo sobre política en materia de industria y, más en concreto, sobre los mecanismos desarrollados para la atracción de grandes empresas internacionales.
2. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene pensado tomar para atajar el problema de la oferta turística ilegal.
3. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar para evitar que se produzcan en nuestra Comunidad Autónoma los llamados "falsos autónomos".
4. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturies doña Rosa María Espiño Castellanos al Consejo de Gobierno sobre política en materia de vivienda y, más concretamente, acerca de las medidas que está adoptando para prevenir y evitar los desahucios.

5. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de sanidad y, en concreto, sobre la atención urgente del ictus en el occidente asturiano.
6. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre por qué permite que se sigan publicando en los hospitales del Sespa plazas de facultativos "perfiladas", práctica prohibida por sentencia del TSJ.
7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre si sigue defendiendo que no existe relación entre la contaminación y la alta tasa de cáncer de pulmón que se da entre la población asturiana.
8. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al Consejo de Gobierno sobre si dentro del conjunto de documentos que componen el proyecto de soterramiento de FEVE en Langreo están incluidos los relativos a la instalación de la "superestructura" ferroviaria.
9. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre qué explicaciones puede ofrecer ante el dato de que la central térmica de Aboño es la que más contamina del país.
10. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Josefa Miranda Fernández al Consejo de Gobierno acerca de en qué estado se encuentra el III Plan Estratégico para la Agricultura Ecológica en Asturias.
11. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto traer a la Cámara una Ley que regule la venta directa de productos agroalimentarios.
12. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre con cargo a qué partidas presupuestarias se van a acometer las obras de la sede de la Fiscalía anunciadas por el Consejero de Presidencia el día 6 de febrero.
13. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre si tiene pensado abordar la elaboración de una ley reguladora de los servicios jurídicos del Principado de Asturias y, en caso afirmativo, en qué fecha piensan presentarla a la Cámara.
14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a iniciar la negociación colectiva con la representación de los empleados públicos de la Administración de Justicia.
15. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturies don Enrique López Hernández al Consejo de Gobierno sobre si es consciente de las consecuencias que acarrean sus medidas de precarización de los puestos de trabajo de las auxiliares educadoras y fisioterapeutas que trabajan con alumnado con necesidades educativas especiales.
16. Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Ley del Principado de Asturias de modificación de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.
17. Votación de la candidatura para la designación de miembro del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.
18. Dación de cuenta por el Presidente de la Cámara de la creación de la Comisión de Investigación sobre los cursos de formación en Asturias, la gestión y medidas de control de los mismos, la eficacia de las políticas desarrolladas y el destino de las ayudas concedidas en el marco de la concertación social, con especial atención al ámbito de la inserción laboral y la mejora de la empleabilidad.
19. Preguntas al Presidente.
20. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Nicanor García Fernández al Consejero de Educación y Cultura sobre la política general en materia de selección de personal y, más en concreto, sobre los criterios que se van a seguir en la próxima convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso de personal docente.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre liquidación y disolución de la Fundación para el Fomento de la Economía Social y firma de un convenio con la Cámara de Comercio, Industria y Navegación para que preste los servicios desarrollados por la Fundación.
22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturies sobre establecimiento, en el marco de la reivindicación de la apertura de la variante ferroviaria de Pajares, de un plan de compensaciones para los vecinos afectados por las obras y realización de una investigación de las afecciones ambientales, de un programa de restauración ambiental que les ponga correcciones y de una auditoría económica y técnica de las obras.

23. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre presentación ante la Cámara del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2017-2022.

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2017. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.